

Notas del mes

El AVE de mal agüero

Por *Albert Recio Andreu*

¿Ernesto Guevara fue un “caudillo”?

Por *Ascensión Cambrón*

Crónicas de la Barbarie: Octubre de 2007

Por *Juan-Ramón Capella*

Mujer y ciudadanía

Por *José Manuel Barreal San Martín*

Curso de economía recreativa

Por *Profesor William del Prado*

Greg Palast en apuros

Por

De otras fuentes

¿Qué República?

Julio Anguita González

La Biblioteca de Babel

Violencia de género y respuesta integral

En la pantalla

Moolaadé, "Protección" (2004)

Ousmane Sembene

Foro de webs

Fundació per la Pau

I

Hace meses que la vida cotidiana de la conurbación barcelonesa se ha convertido en una pesadilla para gran parte de la población. Empezando por el hundimiento del túnel del Carmel hace dos años. Al gran apagón de julio, que afectó más de una semana a diversos barrios de la ciudad, le siguió la avería eléctrica del mayor hospital —Valle Hebrón— en septiembre. Pero, sin negar la gravedad de estos incidentes, no cabe duda que son los fallos en las líneas de cercanías de Renfe, continuados, persistentes, que afectan a las personas que eligen formas de transporte más racionales, los que copan la medalla de oro de las desgracias. El último incidente, que ha obligado a cerrar el servicio de cercanías que llega del sur por tiempo indefinido (y obliga a los viajeros de largo recorrido a trasladarse en bus hasta Tarragona), no ha sido sino la gota que colma el vaso de una sucesión de desastres que se ha producido a lo largo de más de un año.

La indignación ciudadana es grande, a pesar que la gente se adapta a la situación y las protestas son reducidas: 200 personas en la concentración convocada por la FAVB cuando el apagón, 1000 en la de cercanías, convocada con más tiempo. Pero es posible que el reflejo de este cabreo se traduzca en un nuevo crecimiento del absentismo político, que se traduzca más en huida que en voz. Posiblemente porque para una sociedad tan desorganizada y desorientada no queda claro hacia donde deberían ir las demandas ni se confía demasiado en que estas vayan a ser oídas.

La respuesta de las élites no ayuda en nada a clarificar la situación. Existe una lectura dominante entre los dirigentes políticos de los grandes partidos, los medios de comunicación y las élites profesionales (por ejemplo las que se expresan a través de los colegios profesionales) en términos de déficit de inversión. Una convicción que comparten las clases medias que suelen comparar la situación barcelonesa con la que experimentan en sus viajes a Madrid (red de metros, nuevo aeropuerto, muchas más autopistas sin peaje, etc.). Una convicción que si por un lado alimenta reivindicaciones nacionalistas, por otra evita un debate racional sobre los problemas y las formas de encararlos. No deja por ejemplo de resultar paradójico que sea, precisamente, la conclusión de una larga inversión estatal —la entrada del AVE— la que esté provocando el mayor desastre en un servicio público local. No parece en este caso que reivindicar simplemente más inversión sirva de mucho.

II

Un análisis más detallado de los distintos problemas muestra que sus causas se encuentran en una combinación de elementos concomitantes. De una parte, en muchos de los fallos más que falta de nuevas inversiones lo que se ha producido es una ausencia de mantenimiento adecuado de las infraestructuras. Esto es lo que provocó el apagón y la subsiguiente explosión de la subcentral de Maragall y esto es también lo que ha ocurrido en muchos de las incidencias del servicio ferroviario. De otra, la presencia de las grandes empresas “de obras y servicios públicos” en el meollo de todos los *affaires*. Unas empresas que llenan las páginas de la prensa económica con sus anuncios de ganancias crecientes, de pago de generosos dividendos (y de cuantiosas ganancias autoconcedidas a sus directivos) son los principales responsables de todos estos problemas. FCC en el Carmel, Redesa y Endesa en el apagón, OHL en el túnel de cercanías... Siempre hay alguna de las grandes empresas españolas en medio de los grandes desastres, lo que exige preguntarse por su papel en todo este embrollo. Y por último, y no menos importante, un modelo inadecuado de inversión, del que la construcción del túnel del AVE al lado de Cercanías es el ejemplo más notable. Por aquí deberíamos empezar

III

El proyecto del AVE constituye en sí mismo la mejor muestra del modelo socioeconómico de nuestro país. Su análisis desvela tanto la naturaleza de los intereses dominantes del capitalismo español, como la irracionalidad de las élites políticas y su capacidad de generar hegemonía social.

Como forma de transporte el AVE es (cuando se valora su coste, su impacto ambiental, su capacidad de carga) un proyecto irracional. Al menos en la escala en que se ha proyectado en nuestro país, orientado a convertirse en el líder europeo de kilómetros de AVE por habitante. Se trata además de un medio de transporte elitista, o que requiere de importantes subvenciones que se sacarán de otros fines. Y cuyo despliegue territorial contrasta con el abandono de gran parte del sistema ferroviario español, con la ausencia de un buen sistema ferroviario de mercancías y con las carencias de muchos de los sistemas metropolitanos de cercanías, de lo que es buena muestra el ejemplo barcelonés.

Pero el proyecto del AVE, por sus implicaciones de gasto, es otra de las grandes obras faraónicas que garantizan unos suculentos beneficios a un reducido puñado de grandes empresas españolas con intereses cada vez más entrelazados (especialmente las constructoras y las empresas de montajes eléctricos, más las eléctricas, que verán ampliada su demanda). El plan AVE

es otra versión del Plan Hidrológico Nacional, del Plan de Autovías, o del futuro Plan de Centrales Nucleares que nos van a colar a menos que nos volvamos a despistar. Planes que garantizan rentabilidad a unos pocos, crecimiento económico y desastres ecológicos varios, empezando por la creciente aportación española al proceso de calentamiento global. Sin duda, son estos grupos quienes promueven dichos planes, mediante una nutrida red de intereses que incluyen a los grandes medios de comunicación y a buena parte de los sectores profesionales que sacan tajada de estas actividades (no es casual que sea el Colegio de Ingenieros de Barcelona uno de los más firmes defensores de la idea de que faltan infraestructuras).

La fascinación de las élites políticas por estos proyectos se explica en parte por su dependencia de los grandes intereses mercantiles. Pero también porque en muchos casos la gran política contiene una buena dosis de megalomanía. La obsesión por el crecimiento, por el liderazgo tecnológico y económico, no es sólo el sueño de los grandes líderes económicos, es también parte del sustrato emocional de muchos políticos de alto nivel. En el caso del AVE, los líderes catalanes (Pujol y Maragall) siempre lo han entendido como un eje vertebrador de un vasto espacio geográfico en torno a la metrópolis barcelonesa (de Alacant a Montpellier, llegando a Zaragoza y Toulouse). Lo que hoy está generando más problemas, el paso del túnel del AVE por la estación de Sants, es el producto de esta obsesión: los dos partidos mayoritarios pelearon para conseguir que el AVE llegara al aeropuerto y cruzara Barcelona, frente a la propuesta inicial del Ministerio de Fomento de un solo acceso por el Norte hasta la nueva estación de Sagrera. Sólo tras el hundimiento del túnel del Carmel, la pérdida de la Generalitat y la aparición de una demanda de vecinos del Eixample de desviar el AVE por el litoral (pasando "el muerto" a otros vecinos), Convergència i Unió ha descubierto, oportunísticamente, que el proyecto era discutible. Pero la obsesión por el AVE no es sólo una cuestión catalana. Basta con visualizar el plan de despliegue de esta infraestructura para observar que aquél responde a una demanda generalizada en la inmensa mayoría de ciudades españolas (algo parecido a lo que ocurrió en el pasado con el despliegue del mapa universitario).

Si los políticos locales están fascinados por este tipo de infraestructuras, no lo están menos una buena parte de sus votantes. El éxito simbólico del AVE Madrid-Sevilla ha generado en todo el país un espíritu de emulación que no se para en valoraciones sutiles. Que llegue el tren ultrarrápido se ha constituido en un tema que aúna voluntades y margina a los disidentes. Un hecho palpable en el debate actual en Barcelona, donde la oposición al pase del ferrocarril por el subsuelo del Eixample se limita a exigir que vaya por otra parte, pero nadie cuestiona el proyecto. Lo he podido constatar directamente en diversos debates en los que he participado con líderes vecinales de otras

ciudades e incluso en un antiguo debate organizado por Izquierda Unida: para muchos líderes locales la llegada del AVE es vista como un elemento de equilibrio interterritorial y recoge un arraigado sentimiento popular. Desde esta perspectiva no es insólito que una encuesta publicada la semana pasada por *La Vanguardia* haya más personas que consideran prioritaria la llegada del AVE a Barcelona que la solución al acuciante problema de cercanías. Una auténtica perversión del sentido común y de la solidaridad. Pero es que buena parte de la hegemonía cultural del capital se sustenta en esta capacidad de presentar como utopías deseables lo que son verdaderos despilfarros o males sociales: infraestructuras inadecuadas, consumos insensatos, o ejercicios criminales. Quizás esto explica la poca audiencia de los opositores al proyecto, o la misma oposición con sordina que ha realizado Iniciativa Verds-EUiA, la única fuerza parlamentaria que al menos ha expresado una posición disidente.

IV

La situación de Barcelona es llamativa por ser de una ciudad que siempre ha tratado de presentarse como vanguardista. Pero los desaguisados de este tipo no son exclusivos de esta ciudad. Los grandes apagones de luz son frecuentes en otras comunidades, y los desastres generados por las grandes obras son frecuentes, como nos lo recuerdan estos días los problemas del metro de Palma, el tranvía de Sevilla o el propio AVE de Málaga reflejan en todo caso la ineficiencia de la gestión neoliberal de la economía, el deterioro de la actividad productiva asociado a un modelo de gestión laboral inaceptable (las cadenas de subcontratación no sólo están en el núcleo de los accidentes laborales, también forman parte del contexto en el que florecen las chapuzas y los desastres). Y muestran que la opción por los proyectos faraónicos es enemiga de resolver los problemas cotidianos de la gente.

Aunque la hegemonía de los grandes proyectos capitalistas es palpable, también lo es los problemas que provoca su gestión. Y parte del apoliticismo y el desánimo ambiental nace por el convencimiento de la debilidad y falta de voluntad de los políticos de poner en vereda al abusivo comportamiento del capital. Por ello es hora de relanzar una acción socio-política (y ahí IU-IV-EUiA debería jugar con valentía) orientada a impugnar este orden de cosas en su doble aspecto de cuestionar la bondad de los grandes proyectos y la forma de organización, gestión y regulación de los servicios públicos. No es tarea fácil, requiere una paciente labor de información, desintoxicación y debate. Y no puede ser asumida por nadie en solitario. Pero sí por una pluralidad de voces e instituciones que necesitan algún tipo de articulación. Las organizaciones sociales y políticas de la izquierda tienen ahí una importante responsabilidad.

11/2007

¿Ernesto Guevara fue un “caudillo”?

Ascensión Cambrón

Acabo de leer la nota editorial de *El País* (10/10/07) “Caudillo Guevara” y la perplejidad producida me ha movido a volver a la página primera para verificar que no me había confundido de periódico, pues lo que acababa de leer supera con mucho lo previsible en este órgano de prensa. Para el redactor de la nota el Che fue no sólo un siniestro personaje dispuesto a arrebatarse la vida a quien no compartiera sus ideas tenebrosas. Además, estos rasgos lo identifican con “una saga siniestra de héroes trágicos, que van desde los nacionalistas a los *yihadistas*, que pretenden disimular la condición del asesino bajo la del mártir”. Añade el autor que las ideas del Che se nutrían de las fuentes de uno de los grandes totalitarismos y por esto no han servido más que para embaucar a miles de jóvenes que se lanzaron a la lunática aventura de crear a tiros el “hombre nuevo”. Pero, por si esto fuera poco, añade que también su aportación contribuyó a ofrecer coartadas a “las tendencias autoritarias” que germinaban en el continente latinoamericano y que “felizmente” sólo fueron contrariadas en Cuba. Las *perlas* del escrito no acaban con las aquí reseñadas y aunque no quiero crearle mal cuerpo a nadie que no lo haya leído, únicamente quiero destacar que el editorialista manifiesta su ignorancia y grosería hacia una personalidad, sus ideales y su contexto, poniendo en cuestión además el esfuerzo milenario realizado por muchos sujetos bien nacidos a favor de los desfavorecidos y por la dignidad y la justicia en la tierra. A pesar de todo esto, quizás no conviene dramatizar porque, en cualquier caso, los objetivos que movieron las actividades y la vida del Che no dependen de este tipo de comentarios y además si en este periódico se siguen prodigando estas perlas siempre podemos sustituir su lectura por otras menos ofensivas y *neocons*.

11/2007

Juan-Ramón Capella

La remodelación del *Camp del Barça*

El proyecto aprobado para la remodelación del estadio del Club de Fútbol Barcelona no es un simple proyecto arquitectónico: es un proyecto simbólico y político que pretende erigirse en referente laico e interclasista de la catalanidad. Un estadio de colores en el que lo de menos será la funcionalidad deportiva —que sin duda también existirá—, pues sus referencias políticas, su presencia de icono mediático y su indudable función económica —ya hoy el palco presidencial del *Nou Camp* es lugar de peregrinación de políticos y empresarios, uno de los centros de anudamiento de los intereses transversales de la burguesía catalana— prevalecerán sobre cualquier otra consideración.

Hoy el *Barça* —no el equipo de fútbol, sino el *noumenon* que se sostiene bajo los sucesivos equipos, ídolos deportivos, entrenadores, jaleadores mediáticos y directivos— es el principal símbolo real de Cataluña —más que la Abadía de Montserrat, sublimada en el imaginario colectivo por el poeta Verdaguer, pero confesional; más que *La Caixa* omnipresente, más que la *Sagrada Família*—. Faltaba un icono laico del símbolo azulgrana, a la altura de los tiempos mediáticos, un referente monumental y único.

Y eso es lo que se busca con la remodelación proyectada. Que tendrá éxito y se constituirá efectivamente en símbolo. En signo de este tiempo de barbarie, en el que la emoción prima sobre el entendimiento y “lo nuestro” sobre lo justo; en que ganar y ganar, vencer a los “otros” y prevalecer sobre ellos, son ideales de unas masas tan enervadas como enajenadas al tejido de poder económico, político y mediático con que se mantiene su sometimiento.

Inundaciones, ladrillo, política

Llueve torrencialmente cada otoño. Pero las inundaciones se deben, tanto o más que a la lluvia, a la construcción en torrenteras y a los muros de ladrillo ante las playas. El empresariado busca metros cuadrados donde sea y los ediles lo legalizan. Eso es, en realidad, mafia y política. Los desastres los pagan los afectados y, cómo no, los contribuyentes por la vía de las ayudas públicas. El Levante español gobernado por el PP ha de ser declarado Zona Catastrófica.

Más madera

Se destaca el caso de las comisiones ilegales a Convergència y a Unió, en su etapa de gobierno. Veremos hasta dónde es eficiente la administración de justicia. Entretanto, ya tenemos una vara de medir: las donaciones *anónimas* a Unió Democràtica de Catalunya descendieron el 66% cuando dejó de gobernar, o sea, de decidir la contratación pública.

No es la primera vez que Unió Democràtica de Catalunya se ve en apuros ante la justicia. Pero *no pasará nada*. Lo que algunos han llamado *el círculo cerrado de profesionales de la política* así lo exige: hoy por ti, mañana por mí. Y Zapatero, que prometió *no defraudar* (en el otro sentido de la palabra), ya tiene decidido que para su gobierno futuro, si vuelve a ganar las elecciones, prefiere los apoyos de los nacionalistas conservadores a cualesquiera otros.

De modo que nos encontramos ante lo siguiente: los fraudes de los partidos políticos son un tabú de la democracia, lo mismo que la ley electoral. Asuntos intocables. Cuando los fraudes salen a la superficie paga el pato un chivo expiatorio cualquiera: gajes del oficio. Pero el sistema de poder —económico y electoral— es intocable. *Tal es la enfermedad crónica del sistema político español actual.*

Parlamentarismo o presidencialismo

A los grandes partidos españoles ya les va bien con el sistema electoral existente. Que es simplemente un sistema de bipartidismo imperfecto. Lo cual dibuja, en la práctica, un sistema más *presidencialista* que parlamentario.

Ahora los dos grandes partidos están de acuerdo en que el gobierno que salga de las próximas elecciones ha de ser el del partido más votado, *no el del que pueda contar con mayor o mejor apoyo parlamentario*. En el fondo, PSOE y PP están de acuerdo en materializar el viejo designio norteamericano para el régimen de España, que desde Nixon y su embajador Vernon Walters había de ser bipartidista.

Y, efectivamente, el sistema es bipartidista en la práctica, gracias a la vampirización de buena parte de los votos reales de los ciudadanos por un régimen electoral que premia a los partidos *locales* (nacionalistas o regionalistas, claro es) y *jibariza* las opciones no locales distintas a las de los dos “grandes partidos”.

Todo atado y bien atado.

Después de Frankfurt, ¿qué?

Los efectos de la participación independentista en el gobierno catalán se

dejan sentir sensiblemente en *la cultura política oficializada en Cataluña*. Es falso que la lengua castellana esté perseguida ahí: sólo es públicamente ignorada. Con la connivencia incluso de instituciones sociales como las sindicales: hasta Comisiones Obreras ha empezado a omitir la lengua castellana en sus publicaciones catalanas. Será porque le sobran afiliados, o porque la cuota de afiliación es una parte menor de sus ingresos, ya que el 60% de éstos procede de las arcas públicas y, ya se sabe: *qui paga mana*.

La presencia de la cultura en lengua catalana en la Feria del Libro de Frankfurt ha oficializado este *ars ignorandi*. Allí la cultura catalana se ha exhibido mutilada, lo que debería suscitar la indignación de los ciudadanos.

Los políticos en el poder —y están en el poder también los que están en la oposición: ‘poder’ se usa aquí en el sentido real, no en el convencional— conciben la cultura catalana como una cultura esencialmente literaria. Cuando con ocasión de la Feria de Frankfurt han hablado de *escritores* han designado sólo a los *literatos*.

Ignorar la cultura castellanohablante de Cataluña significa ignorar, para empezar, la cultura de la mitad de su población. Pues la cultura de la gente es la que de verdad cuenta. E ignorar también una parte significativa de la *producción cultural* (la cultura en el restrictivo sentido burgués de la palabra) catalana, esto es: ignorar gran parte de la *ciencia*, y la arquitectura, la música, la historia, la filosofía, etc., que se producen en Cataluña. Es también ignorar a una industria editorial y *mass-mediática* importantísima que sería insostenible en un mercado sólo catalanoparlante —como insostenible es hoy la industria editorial de expresión únicamente catalana, que vive sobre la base de la inyección continuada, directa y/o indirecta, de dinero público—.

Todo eso, en suma, es ignorar demasiado.

La ignorancia política de la lengua materna de la mitad de la población de Cataluña se sostiene gracias a un invento puramente jurídico: el invento de la “*lengua propia*”. Según este invento, la lengua *propia* de Cataluña es el catalán.

Eso puede parecer normal y descriptivo en términos históricos, pero no lo es. Por la sencilla razón de que quienes tienen lengua son los hablantes, no las instituciones históricas como “Cataluña”. Afirmar lo de la “lengua propia” es estrictamente equivalente al manifiesto disparate de afirmar que la “religión propia” de “España” es la católica.

Que el catalán fuera la lengua propia de los pobladores de Cataluña fue verdad en el pasado preindustrial, pero dejó de serlo desde mucho antes de

los tiempos de Buenaventura Durruti. Y hoy no lo es: los hablantes de Cataluña tienen dos lenguas predominantes —y muchas otras minoritarias debido a la inmigración—. Las instituciones políticas catalanas tienen dos lenguas *oficiales*. La “*lengua propia*” es el artificio jurídico local mediante el cual las instituciones dan preferencia a una sola de las lenguas oficiales: una *preferencia* de tal intensidad que, sin necesidad de prohibir nada, ignora la lengua propia de la mitad de la población gobernada.

La peor de estas *preferencias* oficiales la constituye la política que instituye a la “*lengua propia*” como lengua vehicular de la enseñanza obligatoria. Un lastre sin paliativos, innecesario, de un sistema educativo ya de por sí tremendamente deficiente.

Es un mal quizá menor que la “*lengua propia*” haya de ser mantenida por una costosa policía lingüística pública nada escasa de efectivos. O mediante la “*demonización*” de cualquiera que se aparte de lo oficializado como políticamente correcto en Cataluña, lo que ofende a la propia libertad cultural en que se fundamenta el reconocimiento público de cualquier lengua.

Las personas, en Cataluña, suelen entender en la práctica las dos lenguas principales, que tienen un origen común, y las buenas maneras de todos eliminan obstáculos a la comunicación privada. Por eso la sangre no llega al río. Aunque el uso preferente de una u otra lengua traza con fuerza creciente *una línea divisoria de clase social* que ni siquiera la izquierda ideologizada por el nacionalismo es capaz de reconocer.

Sin embargo la utilización continuada, sorda, invasiva y exitosa, de la “*lengua propia*” institucional no deja de tener peores consecuencias reales: conduce socialmente a una *secesión cultural* que es el objetivo compartido por todo el nacionalismo catalán, tanto el conservador como el independentista.

Todo este disparate se hubiera podido evitar de haberse usado la excelente norma lingüística del Estatuto catalán de 1932, acogida por la Segunda República española. Decía: “los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, Autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República”.

Nada de ordeno y mando. *Que prefieran*. No obligaciones sino derechos. Así son, en el terreno lingüístico, los valores cívicos y las libertades de una república bien ordenada.

José Manuel Barreal San Martín

"Antes de ser cónyuges, compañeras, esposas, madres y trabajadoras, las mujeres somos ciudadanas de pleno derecho" (Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad, 10 de diciembre de 2004 en Kigali, Ruanda)

Resulta pertinente plantear en este momento, de "revolución ciudadana" por la irrupción en la enseñanza de la asignatura "Educación para la Ciudadanía", la pregunta de qué ciudadanía estamos hablando. Porque, desde mi parecer, la ciudadanía se expresa participando y esa participación tiene que producirse en el ámbito de lo público, entendiendo por tal un espacio social que no es privado ni privatizable y que tiene que ser compartido por toda la ciudadanía, regulado por derechos y deberes. Siendo el campo de "lo político" donde se desarrolla la capacidad de participar en la vida social y cotidiana y, si así se considerase, en el ejercicio del poder representativo.

Actualmente, la forma de gobierno que debería garantizar esa participación es lo que conocemos como democracia, que supone la existencia y participación de ciudadanas y ciudadanos libres. Y digo debería, porque en este mundo globalizado más del 60% de la población está ausente o subrepresentada en el juego democrático y el colectivo de las mujeres es, precisamente, quien más sufre esa falta de participación. No podemos hablar de democracia si la libertad y la igualdad no son compartidas por todos los seres humanos, y entiendo que la mujer no está incluida como debería en el espectro participativo.

En una amplia parte del mundo las mujeres están privadas de los medios indispensables para tener una vida realmente humana. Están peor tratadas que los hombres en cuanto a salud, alimentación, acceso al trabajo y retribución. Son más vulnerables a toda clase de violencias (física y sexual, etc). La familia, sigue siendo, en la mayor parte del mundo, un aspecto que sólo compete a la mujer, subyugada así al nicho familiar. Obstáculos como los citados y otros muchos impiden a las mujeres participar en la vida política y por añadidura en la vida ciudadana, privándolas de la posibilidad de hacerse ver mediante la palabra y la acción.

Martha Nussbaum, activa defensora de la causa feminista, propone un decálogo para defender la dignidad de las mujeres y en general del ser humano que, a mi parecer, es totalmente asumible en la asignatura 'Educación para la Ciudadanía'. Entre otras, estas son algunas de sus

propuestas:

“Tener la posibilidad de vivir hasta el fin una vida humana de duración normal; de no morir prematuramente, o antes que la propia vida sea limitada de tal modo que se vuelva indigna de ser vivida. Estar en condiciones de moverse libremente de un lugar a otro; de estar protegidas contra las agresiones, incluida la agresión sexual y la violencia doméstica; tener la posibilidad de gozar del placer sexual y tener capacidad de elección en el campo reproductivo”.

“Tener las bases sociales para el respeto de sí y para no ser humilladas; poder ser tratada como persona digna cuyo valor es igual al de los demás. Esto implica, a nivel mínimo, protección contra la discriminación basada en la raza, el sexo, la tendencia sexual, la religión, la casta, la etnia, los orígenes nacionales”.

“Poder participar de un modo eficaz en las decisiones políticas que gobiernan la propia vida; gozar del derecho de participación política, tener garantías de libertad de palabra y de asociación”.

Lo dicho plantea hoy a la sociedad en su conjunto el reto imperioso de revisar lo que se entiende por democracia. De igual manera, es necesario reconocer que el concepto de ciudadanía que manejamos ignora las diferencias reales que existen en la sociedad civil.

Es necesario explicar cómo y por qué hombres y mujeres han ocupado y están ocupando espacios asimétricos en las distintas dinámicas sociales. Asimetría que se establece en función de “las necesidades” de cada sociedad, y también, en este caso, de la actual dinámica capitalista. En la sociedad actual, el patriarcado (que no ha desaparecido, mal que nos pese) desempeña una función fundamental, no sólo como forma social familiar caracterizada por la subordinación femenina, sino también como concepción del espacio público caracterizado por parámetros de subordinación femenina.

Resumiendo, “la ciudadanía se construye —mujeres y hombres— y materializa en el ámbito público, a través del ejercicio de los derechos civiles, políticos y sociales, en el contexto de un sistema político democrático”. Siendo esto así, extraña que “demócratas convencidos” llamen a desobedecer no tanto la asignatura EpC, como una ley aprobada por el Parlamento en el que tanto las personas convencidas como las más escépticas estamos representadas.

11/2007

China y la economía de mercado

Hay que ver lo despistados que andan los izquierdosos a la hora de entender la globalización. No paran de meterse con el mercado. Como si en el mundo actual fuera el mercado el mecanismo explicativo fundamental. Como un ejemplo vale más que mil palabras, estudiemos el mejor ejemplo del momento: China, el campeón de la última liga de exportadores del mundo.

Aunque nuestras ciudades se pueblan de restaurantes chinos, de restaurantes locales regentados por chinos, de bazares chinos, su presencia no explica por sí sola la penetración de sus mercancías. Más que en los bares y en los todo-a-cien, donde compramos chino es en las grandes cadenas de distribución que venden con marca propia lo que se fabrica en Oriente. No es el mercado de compraventa quien organiza este comercio, sino las grandes organizaciones corporativas que gestionan jerárquicamente la actividad de miles de personas. Los grandes grupos mundiales, por ejemplo textiles, no compiten con los chinos, sino que son ellos mismos los que se han ido a China a buscar proveedores y a generar competencia para sus antiguos suministradores locales. Son estas grandes organizaciones las que coordinan este inmenso trasiego de mercancías en todo el planeta y los que sacan la gran tajada. O si no, ¿cómo se explica que a pesar de la competitividad los precios de estos bienes apenas hayan disminuido?

Tampoco es el mercado el que garantiza los bajos costes de la producción china. Más bien lo son la política y las instituciones locales al permitir salarios bajos, largas jornadas laborales y externalización de costes sociales. ¿Cuándo aprenderéis lo buenas que son las dictaduras para los negocios?, ¿lo fantásticos que resultan este tipo de dirigentes para impulsar proyectos de crecimiento-negocio y olvidarse de los padecimientos humanos? ¿O es que no os acordáis de los pantanos de Franco y de lo barata que era la mano de obra en su tiempo? ¿Para qué entrar en aventuras democráticas cuando podemos beneficiarnos de las ventajas de un poder dictatorial que, además, como se llama “comunismo” desprestigia a las utopías emancipadoras?

¿Cuándo aprenderéis que lo de la competencia perfecta, la competitividad y otras zarandajas de los manuales de economía no son más que parte de la publicidad que necesitamos para vender el mercado? ¿Pero que nuestro funcionamiento real se basa en largas organizaciones jerárquicas y en marcos institucionales que restringen derechos del resto de la sociedad y garantizan

nuestros beneficios? Y en esto los dirigentes chinos son un encanto, y favorecen que siempre seamos los mismos los que cazamos los ratones. Bastantes esfuerzos estamos realizando en los países ricos para recortar la democracia como para animarles a ellos a realizar aventuras insensatas.

No está de más recordarlo: “Es papanatismo confundir mercado con capitalismo”. “Es una falacia pensar que “socialismo” equivale a ilustrada autocracia”.

11/2007

Greg Palast en apuros

Los lectores de *mientras tanto* y *mientrastanto.e* conocen seguramente al periodista Greg Palast por sus documentados trabajos sobre el fraude electoral que llevó a G. W. Bush a la presidencia de los EE.UU. en el año 2000, o sobre las intenciones de los neocon norteamericanos a la hora de invadir Irak. Se trata de un personaje incómodo para los *masters* del universo. Ahora se encuentra con dificultades económicas para mantener su equipo de investigación. Lo cuenta en su web, <http://www.gregpalast.com>, en la cual hay la posibilidad de hacer donativos para sacarle del apuro.

11/2007

De otras fuentes

Julio Anguita González **¿Qué República?**

De unos años acá crecen las actividades políticas y culturales ligadas a difundir y recuperar el ideal republicano. A las clásicas organizaciones republicanas que aguantaron como pudieron la dictadura, se han ido sumando colectivos de variada índole que reclamándose de la misma fuente, constituyen ya una amplia nómina de siglas que agrupan asambleas, ateneos, centros culturales y publicaciones varias. La Ley de la Memoria Histórica, con sus debates y avatares políticos, ha conseguido establecer un puente sobre el tiempo para recuperar los recuerdos, los hechos y las evidencias que la historiografía del franquismo, el pacto de silencio de la Transición y la permanente connivencia de intereses han secuestrado y escamoteado. En ese sentido tanto fuerzas políticas como medios de comunicación se han erigido en una Corte que medra en esta palatina piel de toro.

La cotidianeidad nos trae imágenes de revueltas, quemas de retratos y expresiones colectivas de rechazo a la Monarquía. Esto constituye un síntoma de que determinados tabúes y santos griaes son bajados de sus altares y se concita contra ellos una gama de proyectos, culturas, rechazos y mecanismos de evasión.

Pero no nos engañemos, si el proyecto de la Transición que Juan Carlos corona recibe crecientes y paulatinos disensos, es como consecuencia de que está agotado, su Constitución varada y víctima del veneno retardado de las contradicciones, anacronismos, apaños, ambigüedades e incumplimientos que jalonan su existencia formal. La restauración borbónica de 1978 es casi un calco de aquella otra Restauración que muñó Cánovas, benefició a los poderes oligárquicos y tuvo como pináculo a Alfonso XII. Desde 1994 los que han aprendido las lecciones de la Historia trabajan para ponerse al frente de los cambios impostergables. La República puede ser un recambio para las elites, siempre y cuando ésta nazca ya cocinada, sazónada y presta para ser servida por ella misma. Y es aquí, en esta coyuntura, donde la propuesta de III República tiene que ser concebida, organizada y difundida como modelo alternativo de sociedad plenamente democrática.

¿Qué República?

La II República e incluso la I son referentes pero nada más; ya pasaron. Se trata de dirigir voluntades y esfuerzos para construir la III; la del siglo XXI que no vendrá por sí misma sino que debe ser traída. Construir república significa

un proyecto claro de futuro, sujetos múltiples y colectivamente organizados en torno a ese proyecto. Sin olvidar que la República, por ser creación de ciudadanos y ciudadanas, implica la asunción de responsabilidades cívicas en el eje de coordenadas que forman los derechos y los deberes. Construir República es aceptar que la sociedad con sus grupos, intereses varios contrapuestos y códigos éticos plurales es la protagonista principal y fundamental de la participación y decisión políticas. La ciudadanía es la materia prima de la República.

El proceso constituyente de la III República se iniciaría desde instancias sociales y políticas múltiples e iría consolidándose como alternativa ética de Estado. El final del mismo sería el anteproyecto o el proyecto de Constitución Republicana asentado ya firmemente en la conciencia social.

Para mí son siete los ejes que encauzarían el proceso de discusión, adhesión y elaboración ciudadanas.

La Constitución republicana debe, junto con los mecanismos que garanticen su aplicación, incorporar la Declaración de Derechos Humanos añadiéndole además los contenidos de los Derechos medioambientales.

No hay República sin Democracia plena que no es sino un convenio permanente entre seres libres e iguales para seguir permanentemente conviniendo. La Democracia o es radical o no lo es.

La Paz entendida como el conjunto de valores, normas y actuaciones dirigidas no sólo a erradicar del horizonte político y cultural el hecho de la guerra sino básicamente el marco de seguridad colectiva desde una estricta lógica civil. Y ello conlleva proyectos nuevos para los ejércitos, la política y las relaciones internacionales.

Laicidad que se apoya en dos pilares: la Ética, en sí misma libertad de conciencia, y el status cívico que define la separación de las Iglesias con respecto al Estado. La Ética conduce a la Justicia Social que es igualdad de derechos, deberes y oportunidades. La instrucción laica, la escuela, el derecho a la información y el aprendizaje crítico son las condiciones de esa igualdad.

Austeridad entendida como Justicia Fiscal, control de los usos del dinero público y administración transparente. Pero la Austeridad es además una virtud que informa conceptos alternativos de calidad de vida y racionalidad en las relaciones con la Naturaleza y sus riquezas.

El Estado Federal es un Estado unitario que basa y centra su unidad en otros modos, otros contenidos y otros consensos ciudadanos. Es hijo de una

voluntad general respetuosa con los hechos y precipitados históricos pero además y en plena igualdad con ello respetuosa con la decisión libremente manifestada de cada entidad. El Estado Federal que la III República debe diseñar y organizar tiene competencias federales que garanticen en cada territorio el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y medioambientales para todos y cada uno de sus habitantes. La ciudadanía y sus derechos forman parte del acervo común de todos los federados.

La deriva de la UE hacia un conglomerado de estados que funcionan a distintas velocidades no responde en absoluto a las aspiraciones de quienes quieren construir un espacio supranacional con vocación de unidad política con todas sus consecuencias. El federalismo europeo debe constituir el proyecto permanente de la III República.

[Fuente: *Público*, 11-10-2007]

11/2007

Violencia de género y respuesta integral

Nadie niega que la Ley integral contra la violencia de género del año 2004 supuso un avance muy importante en el terreno de la violencia contra la mujer pareja, hasta el punto de que ha servido de punto de referencia para las feministas de otros países europeos como Francia. No obstante, en un libro titulado *Criminología crítica y violencia de género* (Trotta, Madrid, 2007) Elena Larrauri dirige a la filosofía que subyace a la ley algunos reproches que invitan a la reflexión.

Una de las críticas que Elena Larrauri dirige contra el feminismo “oficial” del que es expresión la Ley de protección integral contra la violencia de género es que se considere que la desigualdad de género es la única causa de la violencia contra la mujer pareja. Es decir, que se sustente la hipótesis de que la situación de sumisión de la mujer y los valores y discursos que justifican tan sumisión son condición necesaria y suficiente para explicar la violencia contra la mujer pareja. Se habría pasado así de la consideración de que los maltratos a la pareja son “casos aislados” como en su día dijo Álvarez Cascos a una explicación monocausal fenómeno de la violencia doméstica.

Este planteamiento del feminismo “oficial” choca con algunas consideraciones de sentido común, como la de que no todas las mujeres corren el mismo peligro de sufrir maltrato por su pareja. Hay factores de riesgo como el alcoholismo o la marginación social que incrementan la probabilidad de que una mujer sea maltratada por su pareja.

Reconocer esto no significa diluir el fenómeno en un conjunto atomizado de “casos aislados”. Hay que tener siempre presente que la violencia contra la mujer pareja se inscribe en un marco social de subordinación de la mujer, de desigualdad de género. Pero, teniendo en cuenta esta realidad social subyacente, hay que tomar en consideración los factores que hacen más probable que las mujeres sean maltratadas por sus parejas, para poder llevar a cabo compañías eficaces de lucha contra este fenómeno.

La segunda línea de crítica que Larrauri realiza a la filosofía que subyace a la Ley Integral contra la violencia de género es el excesivo recurso al derecho penal que en ella se hace. El feminismo oficial ha caído en la tentación del populismo primitivo convirtiéndose en lo que la autora califica de “feminismo punitivo” (pag. 68).

En efecto, entre los grupos feministas han existido siempre sectores reacios a acudir al Estado (y al derecho penal), por considerar la institución estatal como uno de los agentes de la dominación patriarcal.

El primero es que, como regla general el aumento de las penas se ha mostrado ineficaz como mecanismo de prevención contra la comisión de nuevos delitos. Ello se muestra así en este caso específico en el supuesto de los homicidios cometidos contra la mujer pareja, que no han disminuido, a pesar del incremento de las penas. Hay que tener en cuenta, además, que en este tipo de delitos es muy frecuente que el agresor acabe llamando el mismo a la policía o suicidándose tras cometer el delito.

En segundo lugar, el derecho penal es un instrumento inadecuado para hacer frente a problemas sociales complejos. De hecho, eso es lo que pretende el llamado “populismo punitivo”: criminalizar los problemas sociales. En lugar de aumentar las ayudas sociales, se recortan éstas y se implanta la “tolerancia cero”, con el resultado de que sólo en Estados Unidos hay más de 2.000.000 de personas sometidas a penas privativas de libertad. La cárcel sustituye el estado asistencial.

En el caso de la desigualdad de género, el problema es similar. Afrontar esa situación estructural exige medidas sociales, programas de ayuda, garantías efectivas de la igualdad de oportunidades.... El derecho penal no es, pues un instrumento adecuado por sí solo para solucionar el problema de la desigualdad de género.

En tercer lugar, el tipo de respuesta que el derecho penal da al problema de la violencia contra la mujer pareja contradice su concepción como un problema de violencia de género. Ello es así porque el derecho penal no se ocupa de las causas estructurales de los problemas ni pretende combatirlas. Lo que hace el derecho penal es indagar si hay una persona concreta a la que pueda considerarse culpable. Con ello, hasta cierto punto la violencia doméstica vuelve a convertirse en un problema de “casos aislados”, de supuestas individualizadas sin un trasfondo sociológico común.

Con esta línea de crítica, Elena Larrauri no está pretendiendo defender la propuesta de que se elimine el derecho penal como respuesta a la violencia contra la mujer pareja, pero sí que éste juegue un papel más secundario y subordinado y no tan preeminente y principal como el que ocupa ahora. El carácter estructural de la violencia de género, que la propia Ley resalta, exige una respuesta que sea verdaderamente integral, y en esa dirección es en la que deberían darse los pasos futuros.

José A. Estévez Araújo

11/2007

En la pantalla

Ousmane Sembene

Moolaadé, "Protección" (2004)

Cameo, Barcelona, 2005

Fue una lástima. Digo que fue una lástima que este verano se muriera Ousmane Sembene (1923-2007), el primer cineasta del África negra. Hizo un total de sólo diez largos, muy buenos, a decir verdad. Con el nuevo siglo, anunció que iba a hacer una trilogía sobre el verdadero protagonista de África (sin mayores distinciones): la mujer africana. Contundente, ¿no? Di que sí. Aunque desde *La noire de...* (1966) hasta *Guelwaar* (1992), pasando por *Ceddo* (1977), las mujeres éramos un enclave problemático y un eje discursivo más claro que el agua. Es lo que hay: en África un cineasta hombre cede todo el protagonismo a la mujer, y aquí ni enterarnos. Bueno, Sembene se ha muerto sin acabar la trilogía, pero con la última que hizo se quedó descansado, porque tiene bemoles que *Moolaadé* la haya hecho un hombrecito. Porque *Moolaadé* trata, ni más ni menos, de la lucha contra la ablación (*la salindé*, como la llaman los torturadores de guante blanco).⁴Aquí, por lo menos, te dejan el clítoris por si algún machito quiere entretenerse en que disfrutes, ¡angelitos! Allí no. Se mutila, y santas pascuas. No hay que preocuparse porque la mujer goce, porque los mayores ya se han ocupado en cercenar sus órganos. Así de clara la salvajada y así de clara también la denuncia. La película es inequívoca: en África, no hay mañana libre si no se acaba con la ablación. Es una película dirigida a las mujeres africanas —que, paradójicas de la vida, por el subdesarrollo, sólo ven el cine hecho por africanos, y no como aquí, que sólo vemos el norteamericano—, pero también (solidariamente, para entendernos) a quienes contemplan con terror la situación africana, nosotras las mujeres y también los hombres que saben poner lavadoras. Los que no, difícilmente van a entender por qué esas niñas necesitan protección (a saber, la traducción del título).

La Puri (Oficina Soviética para el Cine)
11/2007

Fundació per la Pau

www.fundacioperlapau.org

C/ Casp, 31, 2º- 1ª A, Barcelona (08010)
info@fundacioperlapau.org
Tel.: 93 302 51 29

La Fundació per la Pau es una ONG creada en 1983 que persigue la instauración progresiva de una Cultura de Paz. Trabaja para favorecer el crecimiento de una consciencia cívica, lúcida y bien informada que presione democráticamente por la paz. Vinculada activamente al movimiento por la paz mundial, es miembro del International Peace Bureau (IPB) y promotora del Llamamiento por la Paz de La Haya (HAP). En Cataluña, es miembro fundador del Centro UNESCO de Cataluña y de la Federación Catalana de ONGs por la Paz.

La Fundación tiene una publicación electrónica desde mayo de 1999: **El Correu per la Pau**. Para darse de alta, hay que enviar un mensaje en blanco a: elcorreuperlapau-subscribe@grups.pangea.org.

Entre las campañas más recientes impulsadas por esta fundación, conjuntamente con Amnistia Internacional, Greenpeace e Intermón Oxfam, la recogida de firmas para el cumplimiento del compromiso del gobierno sobre la ley que debe garantizar la transparencia en el comercio de armas.

11/2007